



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 OCT 1994

Expte. Nº 17.533/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 010/94 S.E.U., del Sr. Secretario de Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se autoriza la realización del Curso: "Criterios Actuales de Elaboración de Publicaciones y Presentaciones Científicas", el cual será dictado por la Lic. Nancy Margarita Alonso González, los días 2, 3, 4 y 5 de Noviembre de 1994;

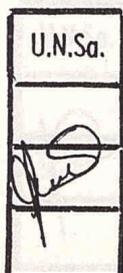
Que dada las características del citado curso, la Secretaría de Extensión Universitaria, solicita la aprobación del mismo;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Autorizar la realización del Curso CRITERIOS ACTUALES DE ELABORACION DE PUBLICACIONES Y PRESENTACIONES CIENTIFICAS, que será dictado por la Lic. Nancy Margarita ALONSO GONZALEZ, docente e investigadora científica del Departamento de Fisiología del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba, entre los días 2 al 5 de Noviembre de 1994, organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la citada Secretaría, para su toma de razón y demás efectos.



NILIDA PERLATI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR